

De conformidad con lo establecido en los artículos, 22 en su fracción II, 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Normatividad Estatal en materia de Obra Pública,

CONVOCA

A los invitados seleccionados a participar en el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la contratación de la obra que a continuación se describe, dicha obra está contemplada en la Propuesta de Inversión de los Recursos de Saneamiento Ambiental 2025.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCATORIA: 001

No. de Procedimiento	Descripción General de la Obra				
MCO-DOP-SA-IT/01-018-2025	REHABILITACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A LAGUNA CIEGA EN EL MUNICIPIO DE COZUMEL				
	Los trabajos por realizar son trazo y nivelación del camino, con banco de nivel, longitudinal y transversal, perfiles y secciones de terreno natural y proyecto. Se continuará con escarificado de terracerías existentes de 10 a 20 cm de espesor, eliminación de partículas mayores a 3" de diámetro. Suministro de material de banco (sascab) se hará tendido, acamellonado en alas de superficie, eliminación de partículas mayores de 2", se hará la incorporación de humedad, se compactará al 95% y se hará afine de la superficie.				
Lugar de los trabajos	Carretera Costera Norte, Camino Costera Norte hacia la Península de la pasión, Zona Hotelera				
Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
\$ 0.00	19/Diciembre/2025 11:00 hrs.	19/Diciembre/2025 11:00 hrs.	26/Diciembre/2025 11:00 hrs.	31/Diciembre/2025	30 Días Naturales

"Solo podrán participar los invitados que seleccione la convocante, quienes obtendrán de manera gratuita la convocatoria".

Las bases se encuentran disponibles en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal en calle 13 Sur, sin número, entre Avenida Rafael E. Melgar y calle Gonzalo Guerrero, Colonia Andrés Quintana Roo, C.P. 77664, teléfono: (987) 87-2-98-00, Ext. 8000 de la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo.

La Visita al Lugar de los Trabajos y la Junta de Aclaraciones, se realizarán en las fechas y horarios indicados, punto de reunión en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y teléfonos antes señalados.

El Acto de Presentación y Aperturas de las Proposiciones se llevará a cabo en el día y hora señalada en: la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y teléfonos antes señalados.

Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato, para el inicio de los trabajos.

La moneda en que se deberán cotizar las proposiciones será en: peso mexicano, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas

Requisitos que será necesario presentar:

- Oficio de invitación por parte de la Dirección de Obras Públicas, Oficio de aceptación de la invitación indicando los datos correspondientes a lo convocado.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos que se establecen en los Artículos 37 y 74, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.
- Registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT (positiva) con expedición, no mayor a 30 días

COZUMEL, QUINTANA ROO, A 12 DICIEMBRE DEL 2025
ARQ. ANDRÉS ENRIQUE CATZIM GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO DE COZUMEL

JUNTOS
TRANSFORMAMOS
COZUMEL